DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,177] BUENOS-AIRES, LUNES 8 DE OCTUBRE DE 1838. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO de Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

REVOLUCION FRANCESA.

Cuando los defeusores de la libertad y del órden levantan su voz contra los crímenes de las revoluciónes, algunos espíritus sistemáticos sostienen que ellos son los que salvan los estados en las circunstancias estraordinarias, citándonos en su apoyo la revolucion francesa. Las ideas falsas de esta especie ejercen un grande influjo en los ánimos, y merecen el trabajo de una refutacion victoriosa. Las ideas engendran los hechos, y por tanto, las que son perjudiciales producen en las sociedades los hechos que han de ocasionar, tarde ó temprano, su disolucion y su ruina.

No hay cosa mas comun en tiempos y circunstancias como las en que nosotros nos encontramos, que oirse en boca de toda clase de gentes que los pueblos no se regeneran sin una revolucion espantosa, sin que corra la sangre á mares, sin que espiren miles de víctimas en los cadalsos, sin que el estado naufrague por algunos años en la mas horrible anarquía.

Esta teoría falsisima que produce la rebelion, que absuelve el crímen y que arroja á la humanidad al fatalismo mas absurdo repugna á la razon y está desmentida por la historia. Si la revolucion francesa salió victoriosa de tan larga lucha, de tan formidables enemigos no debió la victoria à los crímenes espantosos cometidos en el período del terror: la debe á otras causas que se oculta á la turbia vista de los revolucionarios modernos.

La revolucion francesa comenzó con la convocacion de los Estados Generales: conociendo la historia de los 40 años últimos, que precedieron á la revolucion, la caducidad del régimen antiguo y la necesidad del primer período de la revolucion es irresistible. La constituyente sancionó de derecho el movimiento justo y necesario del año 89, la intervencion de los gobernados en los gobernantes, la supremacia de la clase media *(du tiers état)*. Aquí concluye la revolucion beneficiosa al pais porque acaba la revolucion justa, y las revoluciones llevadas mas allá de los límites de la justicia nunca son provechosas y perecen despues de haber disuelto las sociedades, enseñando á los hombres que una vida efimera y una muerte necesaria son el destino providencial de todas sus obras que no tienen por base la justicia.

La revolucion empezada en el 10 de Agosto fué de índole distinta de la que le habia precedido; dirigió sus tiros mas bien contra la clase media que contra el trono. La Francia se envuelve en un caos horroroso, todos los elementos sociales se confunden, todas las instituciones perecen, todas las ideas se pervierten, todos los vínculos de subordinacion se relajan, se paraliza en la sociedad el movimiento de la vida, y le suceden las convulsiones de la muerte.

Cuando la Francia envuelta en esta lucha horrorosa se vió amenazada en el interior por las resistencias realistas, por la oposicion federal, y en el esterior por los ejércitos de la coalicion, el peligro la hizo previsora, y la desesperacion le dió las fuerzas de un gigante. En el interior aterró á los realistas con horribles asesinatos (massacres) á la resistencia federal con la guillotina, á los ejércitos coaliados de la Europa con gloriosas victorias; pero los asesinatos y la guillotina hubieran empeorado su causa, hubieran acelerado su muerte sin la campaña del año tercero, sin las inmortales jornadas de Pichegru y Moreau. Los asesinatos y la guillotina daban cada dia mas fuerza á las resistencias interiores, porque emancipaban de aquella revolucion cenagosa y sangrienta á todos los entendimientos que pensaban, á todas las almas que sentian. Las victorias de aquellos célebres generales salvaron la Francia. Los crímenes, los asesinatos, las ejecuciones de las víctimas inocentes, nada inmoral é inmundo puede sacar victoriosa á una causa. Las acciones heróicas, los hechos gloriosos, los grandes esfuerzos del valor y de la inteligencia pueden solo ceñir á los hombres los laureles inmarcesibles de la victoria, y conquistar para las naciones la salvacion y la inmortalidad.

Los escesos y los crímenes cometidos en aquella espantosa revolucion, no fueron por cierto los que salvaron la nacionalidad francesa. El terror fué la causa de todos los grandes peligros que corrió esta nacionalidad, y si es cierto que la energía de los jacobinos contribuyó poderosamente à salvarla en una crísis espantosa, tambien lo es que los escesos y los crímenes cometidos por los mismos, fueron los que la ocasionaron.

Entre las escuelas filosóficas que han dado su interpretacion á la revolucion francesa, hay una que ha estendido un error muy grave en todas las generaciones contemporáneas. Analizando desde su orígen la revolucion, y penetrándose del carácter de necesidad irresistible y superior á los esfuerzos de los hombres que presenta en su orígen al filósofo observador, han creido que la misma necesidad presidió à todas sus fases, y que todas estas se desarrollaron por un impulso fatal. Asi que, han considerado unidos todos sus períodos por un encadenamiento rigoroso y necesario, y conseguido presentar el período del terror à los hombres mas horrorizados de sus desastres y de sus crímenes, como el término último, tambien necesario y fatal de esa misma revolucion.

Es cierto que esta teoría en la boca de los filósofos no ha sido mas que una doctrina histórica que no se proponia disculpar los crímenes, y de cuya verdad y mérito filosófico no queremos ocuparnos ahora. Pero sí advertiremos que esa teoría, verdadera en el fondo cuando se comprende bien, ha causado muchos males por el abuso que de ella han hecho los ignorantes revolucionarios de nuestros dias. De ella trae su orígen esa creencia algo estendida en España, principalmente entre los hombres de cierto partido, de que las naciones no pueden regenerarse sin una revolucion espantosa, sin que corra la sangre á mares, sin que el estado se envuelva en la mas horrible anarquía. Por fortuna estas ideas absurdas no encuentran éco en la mayoría sensata del país, y no merecen una séria refutacion.

La revolucion francesa seguía su marcha triunfante mientras que la clase media, poderosa y dominadora en la Asamblea nacional, pudo proteger la sociedad y defenderse contra los ataques del jacobinismo. Todos los obstáculos se habian allanado, todas las oposiciones habian sucumbido: las resistencias de las provincias, y de las corporaciones: los numerosos descontentos que siempre hacen las revoluciones se encontraban en aquella sin recursos en el interior, sin autoridad ni auxilios en el estrangero. Recibidos con frialdad en los estados de Alemania y en las demas potencias del Norte, solo esperimentaron favorable acogida en Rusia y Suecia: acogida bien estéril por cierto, en San Petersburgo para el triunfo de su causa, y que no lo fué ménos en Stockolmo despues de la muerte de Gustavo.

La rivalidad que existía á la sazon entre la Rusia y la Prusia (1) dificultaban una guerra universal contra la Francia. La Inglaterra y la España guardaron nna neutralidad absoluta hasta la muerte de Luis XVI. La Europa entera ciega sectaria de la antigua política tradicional (2) no daba entonces el valor que ha dado despues al triunfo de un principio contrario al suyo: no se sentia por él como ahora directamente amenazada. ¡Cuanto tiempo no necesitó para formarse la primera coalicion! ¡Cuantos crímenes, cuantos desastres no fueron necesarios para que se resolviesen las potencias à dirigir sus ejércitos contra la Francia! Si esos excesos, si esos crímenes no hubieran manchado su suelo ni las coaliciones se hubieran formado, ni hubiera por consiguiente tenido necesidad la Francia de los esfuerzos de los jacobinos para salvarse.

He aquí porque sostenemos que si estos contribuyeron à la salvacion de la nacionalidad francesa tambien fueron los que la rodearon de peligros, los que armaron los ejércitos enemigos, los que espusieron á esa gran nacion á ser borrada del mapa político de la Europa. La gran crísis social de la revolucion francesa no se hubiera verificado sin los excesos de los jacobinos y por consiguiente no fueron ellos los que la salvaron. Sobrevivió á todas las catástrofes, á todos los crímenes, como vive un enfermo robusto á pesar de los excesos que comete.

Hemos tratado de probar q' no debió su salvacion la nacionalidad francesa á los crímenes y horrorosos escesos que la mancharon como algunos pretenden, sino que estos por el contrario dieron impulso á todas las resistencia en el interior y armaron el brazo de los ejércitos coaliados.

La primera coalicion que tanto tiempo tardó en formarse, hubiera permanacido indudablemente dudosa é inactiva sin las escenas horrorosas que, en aquella época, ensangrentaron la Francia y escandalizaron la Europa. Léanse todos los escritos de aquel tiempo: el mismo grito de indignacion se escuchaba en todos los ángulos del mundo; toda la inteligencia del siglo protestó solemnemente contra aquella hororosa dominacion de la fuerza. Los escritores, que, ántes en Inglaterra y en algunos otros paises habian defendido la revolucion enmudecieron avergonzados á la vista de sus escesos. Los que como Burtre y otros la habian reprobado en su orígen, vieron con ellos confirmados todos sus presentimientos y temores, é hicieron valer su autoridad como mas inteligente y previsora. La historia de toda la Europa en aquella época nos prueba que se verificó una reaccion contra la revolucion francesa, un movimiento repulsivo de todos los escesos, de todos los horrores, que empañaron el lustre de tantos hechos heróicos, y que pusieron en duda hasta la justicia del orígen de la revolucion. Sin ellos, repetimos, ni hubiera habido resistencias interiores dignas de figurar en la historia, ni hubieran pisado el territorio frances los ejércitos coaliados.

Leopoldo, que al principio apareció á la Francia en actitud hostil y amenazadora, volvió á estrechar sus relaciones con la Francia luego que el desgraciado Luis XVI aceptó la Constitucion: aceptacion que todos creyeron en aquella época sincera. Este Rey entregó sin desconfianza su destino, el de su familia y el de la Francia á un mar borrasçoso, fiado en la débil defensa de aquel código desacertado. Sus ojos no se habian fijado profundamente en la historia de las revoluciones, apesar de tener á la vista la de la Inglaterra, y de perseguirlo noche y dia el cadalso de Carlos I, como una terrible pesadilla. La misma Reina, segun lo prueban irrecusables testimonios, aceptó gustosa la revolucion que todos creyeron no tardaria en corregir las lecciones de la esperiencia. ¡Lecciones terribles que poco despues sacrificaron innumerables víctimas, condujeron al cadalso á los Reyes, y sepultaron á una gran nacion entre ruinas y escombros, donde por algun tiempo no vió la Europa asombrada, sino víctimas y verdugos!

La aceptacion sincera de Luis XVI y de la Reina la atestiguan madama Campan, Bertran de Molleville, Mr. Bouille y otros: y la prueba mas manifiesta de este hecho, de parte del Rey, por lo menos, resulta de los vivos deseos que, repetidas veces, manifestó de hacer á la Asamblea observaciones sobre algunos capítulos de su obra.

Al principio, durante la Asamblea Constituyente no hubo resistencias que presagiasen los desastre que mas tarde se realizaron; sin embargo por todas partes se observaban proyectos inconstitucionales y anárquicos. La primera revolucion estaba amenazada por otra segunda. La clase media no podia defender su obra contra los ataques del populacho desenfrenado. Dejándose arrastrar de las locas pasiones de una prensa desorganizadora, de las asociaciones, y de los clubs que usurpaban todos los poderes, las clases ilustradas buscaban la resolucion del problema social fuera de la alianza de la inteligencia con el trabajo. Fueron vencidas por sus errores é inesperiencia y porque dudaban de su poder. De otro modo la revolucion se hubiera detenido en su carrera, porque las clases ilustradas y poderosas que preveen los males, que conocen sus intereses, y que tienen energia de voluntad para evitar los unos, para defender los otros son invencibles.

(*Concluirá.*)

---

(1) Thiers, tomo 2.° Rev. fran.
(2) Lacretelle, tomo 3.° Rev. fran.

ESPAÑA.

—

Donativo patriótico de la Legion auxiliar Francesa.

Diputacion provincial de Zaragoza.—Esta diputacion provincial ha recibido con fecha 3 del actual del Sr. Mayor de la legion extrangera la comunicacion siguiente:

A los señores de la diputacion provincial de Zaragoza.—Señores: Acabo de recibir una carta del Sr. Coronel Ferrari, comandante de la legion extrangera, concebida en estos términos. "Los oficiales, sargentos y soldados de los restos de la legion extrangera, se apresuran á dejar el sueldo que corresponde á cada uno en un dia, que asciende á 2,000 reales vellon en favor de las viudas é hijos de los bravos que murieron en Zaragoza en defensa de las instituciones constitucionales del pais." En consecuencia tengo el honor de remitir juntamente la suma de los 2,000 rs. vellon para llenar lo mas pronto posible los deseos de mis compañeros.

—Una correspondencia de San Sebastian dá noticias picantes sobre la situacion de *Munagorri* y sobre el estado mental en que se halla el Pretendiente, de resultas de las derrotas que sufre su causa:

"*Munagorri* anuncia el intento de entrar en España antes del 15 de Julio; luego que habrá pasado la frontera, sus fuerzas se aumentarán cada dia. Tiene frecuentes conferencias con los gefes carlistas, que le aseguraron que, al primer encuentro, sus soldados pasarán por centenares bajo sus banderas. Don Carlos puso al Duque de Granada á la cabeza del gobierno de Guipuzcoa. Uno de los miembros del gobierno es el cura *Zumalacarreguy de Oumbisteguy*, hermano del famoso general. Este cura dirigió á los habitantes de *Guipuzcoa* una proclama para anunciarles que el Rey su amo habia recibido cantidades crecidas del extrangero; que no les pedia nada mas que la mitad de sus antiguas contribuciones; y que dentro de poco haria la guerra á sus costas. Las últimas derrotas que sufrió D. Carlos, parecen haber alterado su juicio; se entrega à esa melancolia feroz que caracterizaba à Felipe II. El Sr. *Auguet de S^t. Sylvain*, este frances, que le es tan adicto, tiene aun que aguardar el momento lucido para presentarse ante él. Su temor continuo es de ser asesinado. Anda vagando de parage en parage, sin poder librarse de sus temores."

(*La Sentinelle des Pyrénéés.*)

—

FRANCIA.

—

Paris, 2 de *Julio.*

—*Gazeite politique de Munich* del 23 de Junio dice, que se acababa de recibir la noticia positiva que el Emperador de Rusia iria en derechura de San Petersburgo á Munich.

—El Rey de Sajonia volvió de su viage à Dalmacia al castillo de *Pilnitz* el 20 de Junio, á donde encontró la Reina que desde el 15 habia llegado de Dresde. El Príncipe de Orange, viajando bajo el nombre del Conde de *Heinrichson*, llegó de Silesia á Dresde.

—El Almirante ruso *Ricord*, quien en el año de 1829 mandaba la escuadra del bloqueo de los Dardanelos, llegó de Italia á Viena. Las cartas de *Carlsbad* avisan que el Vice-Canciller ruso, Conde de *Nesselrode*, acababa de llegar à aquella capital.

(*Le Temps Français.*)

—El Sr. de *Fleischmann*, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario del Rey de *Wurtemberg*, cerca de S. M. el Rey de los Franceses, ha vuelto á Paris, despues de un corto viage á *Stuttgard*. El Sr. de *Fleischmann*, Coronel desde largo tiempo, Edecan del Rey de *Wurtemberg* acaba de ser elevado por su soberano al grado de Brigadier General.

—Toda la prensa se ocupó de un viage que hizo á Suecia el Emperador Nicolas. ¿Qué significa esta entrevista del Czar con *Bernadotte*, el viejo soldado de la República? Cada periódico ha dado su esplicacion.

La prensa legitimista habla á las claras, ha visto en esta conferencia una repeticion amenazante de la reunion de *abo*, en la cual se habia entendido en 1812 sobre todas las eventualidades de la guerra contra Francia.

Un diario liberal imaginó que el Czar habia ido á Estocolmo, para espresar al Rey de Suecia las protestas *del respetuoso afecto con que tiene el honor de ser &c. &c.*

La *Revista Ministerial*, que quiere probablemente que tengamos mas confianza que ella misma, avisa que el augusto Emperador de todas las Rusias se desvió de su camino para ir á tratar una cuestion de fortificaciones en la Filande. Esta esplicacion vale tanto como la que precede.

En cuanto á nosotros no procuraremos penetrar los arcanos profundos del Czar. Pero sus peregrinaciones imperiales nos ocupan poco. Las cuestiones de guerra, aun en las monarquías absolutas, no se deciden por antojos, y los pueblos que las costean tienen voto. El absolutismo del Czar está enfrenado por los obstáculos, que se hallan mas allá de los límites de su imperio. Si hay una Rusia que obedece, hay una Alemania inteligente que no se sublevaria fácilmente para arrastrarla en una guerra liberticida.

(*Le National.*)

—Damos un estracto de la correspondencia de *Filadelfia* del 1.° de Junio, publicada por el *Morning Chronicle*:

"Una parte de la tripulacion de un buque, inclusos los dos segundos, van á ser juzgados en New-York. Parece que el buque *Ann-Howard* de New-Bedford, en un viage á los mares del Sud, hizo escala en las costas de Patagones en 1837, y que una parte de su tripulaccion estacionó en la isla de Grane, cerca del estrecho de Magellan. Los nueve hombres que hacian parte de este destacamento, habiendo abandonado su campamento, los demas de la tripulacion, que se habian quedado á bordo, pensó que habian sido degollados por los naturales, resolvieron vengarse; habiendo llamado cerca del buque dos lanchones llenos de Patagoneses, con pretesto de comerciar con ellos, á una señal dada los hombres de la tripulacion hicieron fuego sobre ellos, últimamente les mataron todos, menos dos mugeres que dejaron en la isla despues de haberlas herido gravemente. El capitan tomó la fuga asi que su buque fondeó en New-York; pero la policía le anda buscuando, y se cree que no tardará en darle alcance.

"Otra escena trágica se pasaba á bordo de un buque frances de Burdeos *L'Alejandre*; salió de Samarang, (Asia) con destino para Francia; pero el capitan llamado Marland, dijo que habia mudado de parecer en el mar, y que su intento era de ir à Boston; pero que no habiendo podido encontrar este puerto habia fondeado en el de Newport. Declaró en seguida que el capitan que mandaba el buque á su salida y siete hombre de la tripulacion habian sido arrojados al mar por una tempestad en el Oceano Indiano, y que el Marland habia tomado el mando del buque. Dos hermosas mugeres malaises se hallaban á bordo; una de ellas muger de Marland; habia igualmente en este buque una cantidad crecida en oro, diamantes, halajas &c. &c. Marland quiso vender el buque y el cargamento en Newport; pero como no pudo dar razon alguna satisfactoria sobre el motivo que le habia inducido á desviarse del rumbo de Francia para venir à Boston, ni enseñar autorizacion alguna para vender el buque, el cónsul frances de acuerdo con las autoridades americanas hizo embargar el buque y el cargamento, y prender legalmente la tripulacion.

"La muger malais, esposa supuesta de Marland, logró escaparse con una caja de diamantes y una suma de 12,000 dollars en oro; pero fue arrestado en New-York, asi como un habitante de Newport á quien Marland habia confiado objetos de valor, y que trataba de ocultarse. Las cantidades que se encontraron encima de ellos fueron depositadas en uno de los bancos de New-York. Se sospecha haber perpetrado un acto de piratería y de muerte. Volveràn à Francia presos à bordo de un buque de guerra. Entretanto es bueno que se conoscan estas circuntancias, en Francia y en Europa, à fin de que todas las personas, podrian tener reclamaciones que hacer sobre el buque ó el cargamento, queden impuestas cuanto antes.

(*Le Commerce.*)

—

CANADÁ.

—

15 de *Junio.*

Las noticias de este pais son dignas de fijar la atencion pública. El nuevo Gobernador que toma los títulos siguientes: S. E. muy honorable *John Jorge*, Conde de *Durham*, Visconde *Lambton* &c. &c., Caballero, Gran Cruz de la órden militar del Baño, uno de los miembros del consejo privado de S. M., Gobernador General, Vice-Almirante y Capitan General de todas las posesiones de S. M. en el continente de la América del Norte y provincias adyacentes &c. &c. &c...... disolvió luego el consejo ejecutivo, con motivo que, en un pais despedazado por la guerra civil, seria imposible encontrar administradores exentos de todo espíritu de partido. De consiguiente Lord *Durham* confió toda la autoridad à unos hombres que trajo consigo de Inglaterra. El modo de discurrir de S. E. se parece al del Rey de los Paises Bajos, quien decia no poder establecer la responsabilidad ministerial, y dar á la constitucion su deserrollo completo, porque jamas un belga seria imparcial con un holandes y *vice-versa*. El ponerse como el único capaz en medio de un pueblo, es empezar mal; así el paquete americano que trajo la proclama de Lord *Durham* comunica noticias alarmantes. Los oficiales ingleses fueron insultados en el estrecho. Los canadienses de *Bockville* dispararon tiros à un buque de vapor americano. Estos hechos y otros inspiran à un diario tory las reflexiones que siguen: "Esperimentamos un sentimiento de profunda ansiedad al ver la irritacion que existe por parte de nuestras provincias de la América del Norte con sus vecinos de los Estados Unidos. Se diria que mientras àmbos gobiernos viven en la mas perfecta armonia, los nacionales estan en un estado casi de guerra. Se permiten actos de agresion y de represalias, q' si no se les corta, acarrearàn tarde ó temprano un rompimiento entre àmbos gobiernos; pues ¿qué significan sus declaraciones de amistad, si sus súbditos obran mutuamente en un sentido enteramente opuesto?"

(*Le Siécle.*)

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Inspector y Comandante General de Armas.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.—

Al Brigadier General D. Guillermo Brown.

En vista de la nota de V. S. de 19 del corriente datada en Montevideo, al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, en que solicita permiso superior, para prestar sus servicios en esa República contra una fuerza marítima de piratas que se ha levantado, bajo las órdenes del cabecilla Rivera, por habérselos pedido el Exmo. Sr. Presidente, y ser muy conforme á los sentimientos de V. S. cooperar al sostenimiento de los Gobiernos legales: S. E. el Sr. Gobernador muy complacido de la noble disposicion que V. S. manifiesta contra esos piratas que unidos á los execrables unitarios, son el azote de los habitantes del Estado Oriental, ha resuelto conceder á V. S. esta licencia, segun y en los términos que la solicita, hasta nueva resolucion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Agustin de Pinedo.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de los individuos que han pagado la Contribucion Directa en la Colecturía General en los ocho dias, desde el 29 de Setiembre último al 6 del presente mes que se publica, á virtud de lo mandado en el artículo 4.° del Superior Decreto de Mayo 28 de 1838.

	Cantidades.	
D. José María Maldonado........	66	
Teodoro Moellet..............	96	
Julian Villaverde.............	54	
Manuel Nieves...............	60	
Socorro Saravia..............	30	
Rosendo Romari..............	18	
José Benito Aldama...........	39	
Joaquin Bareta...............	40	
Miguel Cabrera..............	30	
Luis Dorrego y Remigio G. Moreno como síndicos del concurso de Soler Gregorio.....	90	
Manuel de la Victoria Feire....	31	1
Domingo A. Maria............	32	2
Ramon Bejarano..............	36	
Fernando Quiroga.............	12	
Juan N. Terero, testamentaría de Castro Juan G............	30	
Luis Gomez..................	18	
Simon Lavalle................	54	
Ventura Lagos................	12	
Antonio Laponte Vidal........	156	
Carlos Damele...............	32	
Santiago Pacheco.............	48	
Roque Burgueño..............	33	
Gerónimo Torrado............	156	
Mariano Miró................	900	
Dominga Dorrego.............	300	
José L. Latorre..............	66	
Trinidad Diaz................	30	
Andrea Muñoz................	42	
Manuela Diaz................	36	
Fernando Rojas..............	144	
Dionicio Miraso..............	60	
Maria Narvaja...............	150	
Maria J. Guerreros...........	18	
José Peregrini...............	32	
Manuel Iglesia por Fermin Irribarren....................	84	
Estanislao Ojeda.............	36	
Pedro Lezica.................	150	
Rosa Lezica de Larroudé.......	51	
Antonino Garcia..............	96	
Miguel Romero...............	60	
Zacarias Gomez..............	18	
Roberto Speirs...............	60	
Petrona Eescobar.............	27	
Juan Gregorio Diaz...........	30	
Juan Fernadez Molina é hijos..	1584	
Ramona Molina...............	240	
José Antonio Nieva...........	84	
Ramon Gallegos..............	48	
Juan Almeyda................	180	
Maria Eugenia Merlos.........	36	
Antonia Rocha...............	15	
Silvestre Herrera.............	132	
Eduardo Holember............	84	
Manuel Espinosa.............	90	
Agustin Mendez..............	33	
Ignacio Muñoz...............	36	
Ramona Herrera..............	36	
Dolores Almagro.............	150	
	6,311	3

Buenos Aires, Octubre 6 de 1838.

Pedro Bernal.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

Dia 6.

—

DE HOMBRES.

Entraron..................	1
Salieron..................	0
Muertos..................	0
Existentes................	89

ESPECIES METALICAS.

Octubre 8.	De Ps.	De rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro...........	144			
——Pátrias...............	142	4		
Pesos fuertes..............	8	3¼		
——Pátrios...............	8	2½		
——Patacones............	8	3		
Macuquino la de cordon......	8	2		
Cortada..................	8			
Fondos públic. del 6........	48			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 5.
3.ª PUBLICACION.

D. Francisco Luis Gislard,	Montevideo
Leopoldo Lanus,	Entre Rios
Federico Reissig,	id.
Ignacia Herrera, 1 hijo, 2 sirvientes,	Tucuman
Mateo Gimenez,	Córdoba
José M. Giraldes,	id.

DIA 6.
2.ª PUBLICACION.

D, Angel G. de Elio,	Entre-Rios

DIA 8.
1.ª PUBLICACION.

Fray Felix Monte-mayor,	Córdoba
D. Juan José Abendaño,	Mendoza
Manuel Luna,	id.
Marcelino Gomez,	Valparaiso
José Valerio Aler,	Entre Rios
Bernardo Alvarez,	Catamarca
Faustino Pedraza,	id.
Bernardo Gonzalez, con tropa de carretas despachada por D. José Maria de Agote.	Córdoba

MARITIMA.

ENTRADA.

Corbeta de guerra francesa *Camille*, de Montevideo.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

18.ª FUNCION DE LA 3.ª TEMPORADA.

El Mártes 9 de Octubre de 1838.

Se representará el gran Drama de espectáculo y romántico, original del célebre Alejandro Dumas, con el título de—

LA TORRE DE NESLE,

Ó SEA

MARGARITA DE BORGOÑA.

Cuyo interesante rol desempeñará la Sra. Trinidad Guevara; y así esta como el Sr. Lapuerta, en la parte de *Buridan*, y el Sr. Villarino en la de *Gualtero Dalné*.

CUADRO 1.°—*Las Citas.*
" 2.°—*La Torre de Nesle.*
" 3.°—*El Gitano.*
" 4.°—*Buridan.*
" 5.°—*Leoncio de Bournonville.*
" 6.°—*Los Palaciegos.*
" 7.°—*La Revelacion.*
" 8.°—*Los remordimientos y el asesinato.*

Dará principio á las 7½.

NOTA.—El Director de la Sociedad Dramática, en cumplimiento de la oferta que tiene hecha al público, tiene el honor de hacerle saber, que convenido el Sr. de la Puerta á trabajar en todas las funciones, han dispuesto para el presente mes, las mas selectas, entre las cuales se cuentan hasta ocho nuevas y de primer órden, debiendo tener lugar la semana entrante, una del género clásico, y otra del romántico: la primera llena de sales cómicas, y de un argumento sorprendente con el titulo de—EL CHITON, y la segunda, fundada sobre un hecho histórico y de un interes estraordinario, á beneficio de la Sra. Trinidad Guevara, con el título de—LOS HIJOS DE EDUARDO.

Cuyos pormenores se anunciarán oportunamente por los periódicos y carteles de costumbre, y sucesivamente se indicarán las restantes.

Aviso.

DESEA acomodarse una Señora en alguna casa de respeto para el gobierno del servicio doméstico, ó hacer personalmente alguno ménos cocina ni planchado; tambien se ofrece para cuidar de alguna persona que en razon de su demasiada edad ó alguna dolencia necesite el cuidado prolijo de otra: la Señora que se ofrece servir cualesquiera de estas ocupaciones se hará cargo tambien de cuidar niños de ámbos sexos, teniendo no solamente cuidado del aseo de sus personas sino que tambien les enseñará á leer, escribir y coser y las primeras reglas de contabilidad. La persona que la necesite bien sea aquí ó en cualquiera punto de la campaña, dirija una esquela á esta Imprenta bajo las iniciales R. y P.; se advierte que la que se ofrece dará las mas respetables garantias á satisfaccion del que la ocupe. o8 3p

Trigo de la mejor clase.

SE vende la porcion que convenga al comprador hasta 300 fanegas, en la calle de Cuyo núm. 237, desde las 9 hasta las 12 de la mañana, y desde las 2 hasta las 5 de la tarde. o8 3p

Se ha hallado

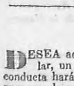

Un caballo con una soga en el pescuezo el Viernes 5 del corriente á las tres de la tarde, en la calle de Balcarce á las inmediaciones de la Aduana. Quien se halle con derecho á él, puede ocurrir á la calle del Restaurador Rosas núm. 68, que le será entregado dando las señas. o8 1p

Aviso.

DESEA acomodarse de maestro cocinero en casa particular, un individuo que despues de las garantias de su conducta hará propuestas al que lo necesite que sin duda ninguna no dejarán de tratar. El que se interese puede dejarle las señas de su casa en el almacen de muebles calle de la Victoria núm. 186. o8 1p

LITERATURA.

MIRABEAU—Œuvres completes, 8 vol. 8.° 1835
Locke—Œuvres, 7 vol. 8.°
Picard—Theatre Républicain, 1 vol. 8.° 1832
Wieland—Mélanges Litteraires et Politiques, traduits de l' allemand, 1 vol. 8.°
Cramer—Manuel de Litterature classique ancienne, 2 vol. 8.°
Jakaré—Ouassou, ou les Tupinambas, Chronique Brésilienne, par Boucher, 1 vol. 8.° 1830
Histoire de la Conquête de Grenade, par Washington Irving, 2 vol. 8.°
Discours du Général Foy, 2 vol. 8.°
La Harpe—Cours de Litterature, 2 vol. 4.° 1837
Bacon—Œuvres completes, 1 vol. 4.° 1836
Casimir Delavigne—Œuvres completes, 1 vol. 4.° 1837
Moralistes Français, Pensées de Pascal, Reflexions de là Rochefoucauld, Caractéres de La Bruyére, Œuvres complétes de Vauvenargues; considerations sur les mœurs de ce siecle par Duclos, 1 vol. 4.° 1836
Lamartine—Œuvres complétes, 1 vol. 4.° 1837
Voltaire—Œuvres complétes, 3 forts vol.
Histoire de Bolivar, 2 vol. 8.°
L'Amerique Septentrionale et Meridionale, ou description de cette grande partie du monde, tiré ou traduit des historiens et des voyageurs français et étrangers les plus célébres jusqu' á nos jours, 1 vol. 4.° gravures, 1835.
Procés des Ex-Ministros, Prince de Polignac &c. &c., 2 vol. 8.° 1830
Chancons de Béranger, 4 vol. 18.° 1832
Laromiguiére—Leçon de Philosophie, 2 vol. 12.°
Pouillet—Eléméns, de Physique et de Meteorologie, 4 vol. 8.° Planches. 1832

En Castellano.

Teneduría de Libros, que se aprende en 21 lecciones sin maestro, por Jaclot, 2 vol. en 1. Madrid 1830
Tratado elemental teórico-práctico de Relaciones Comerciales, por Ferrer, 1 vol 8.° 1833
Degrange—Teneduria de Libros, 1 vol. 8.°
El Evangelio Meditado, ó Meditaciones para todos los dias del año, compuestas en frances por el Abate Duquesne, 12 vol. 12.° encuadernados en 6. 1837. (Solo hay dos ejemplares de esta excelente obra.)
Cotejo de la Fábula con la Historia Santa, donde se demuestra que las grandes fábulas, cultos y misterios del Paganismo, no son mas que copias alteradas de las historias, usos y tradiciones de los Hebreos, 2 vol. 12.° 1837
Oraciones escogidas de Ciceron, traducidas del latin al castellana, por Oviedo. 2 vol 12.° 1836.
La Historia Moderna referida á los niños por Fleury, 2 vol. 18.° 1837.
Historia verdadera de la conquista de la nueva España, escrita por Bernal Diaz del Castillo, 4 vol. 12.° 1837.
Vallejo—Tratado de Matemáticas, 5 vol. 8.°, lám. Madrid, 1821 á 1832.
Historia de la Revolucion francesa, por Thiers, traducida por Fuentes y adornada con 100 lám. 6 vol. 8.° 1836
Diccionario Italiano-Español &c., por Cormon y Manni, 2 vol 18.°
Compendio de la Historia de España, 2 vol. 12.°
Febrero novisimo, ó Licrería de Jueces, Abogados, Escribanos y Médicos Legistas &c. &c. por Tapia, nueva edicion, aumentada con el nuevo Código de Comercio, Ley de Enjuiciamiento y un Diccionario Judicial, 8 vol. 8.° 1837
Mill—Elementos de Economia Politica, puestos en castellano por D. M. Maria Gutierrez. Madrid 1831, 1 vol. 12.°
Oscar de Alba. El Diablo Cojuelo. Luisa de Clermont. Cuitas de Werter. Pablo y Virginia. Cartas Peruanas. La Juventud ilustrada. Florian, novelas nuevas. Darman ó el Sordo-mudo
Salterio Peruano, ó Parafrasis de los 150 Salmos de David &c. &c, 2 vol. 12.° 1836
El Libro de oro de Séneca, ó sea sus aforismos morales, y los de Aristóteles y Platon, 1 vol. 18.° 1831
Virey—Historia del Género humano, 3 vol. 8.°
☞ Libreria nueva calle de Cangallo número 82. o8 3p

Atencion!—Atencion!

GRAN BARATILLO.

Tienda nueva calle de la Victoria número 136.

EL dueño de este Establecimiento resuelto á llevar á efecto su resolucion, de vender con la mejor equidad, atendiendo á las circunstancias del pais; promete desde hoy en adelante hacer una grande modificacion en los precios establecidos, y al mismo tiempo para que nadie sufra engaño, se seguirán publicando los precios en los periódicos de todos ó la mayor parte de los efectos que hoy tiene la casa y de los que se vayan recibiendo sucesivamente.

Cambrayes de colores del mejor gusto, para vestidos, á 4½ pesos
Cambray blanco de yerbas, del mas fino, pieza á 16 ps.
Cocos franceses pintados del mejor gusto que han venido al pais fondo claros, á 20 rs.
Id. ingleses pintados muy finos, á 2 ps. y 18 rs.
Zarazas finas pintas de gusto, á 10, 12 y 14 rs.
Cocos muy finos para luto de mucho gusto, á 12 rs. y 2 ps.
Zarazas de colcha de gusto muy finas á 11 rs. y pieza 38 ps.
Muselinas de colores á cuadros de gusto, á 14 rs.
Id. blancas lisas de la India, á 12 y 20 rs.
Coco blanco de la India muy fino, á 18 rs.
Muselinas blancas de cuadros de primera calidad muy finas para vestidos, á 22 rs.
Bretañas de Francia anchas muy finas, á 33 y 36 ps.
Id. hamburguesas superiores, á 18 ps.
Irlandas de hilo finas para hilo, el bulto á 40 y 50 ps.
Trué de algodon de primera, á 10½ rs.
Bramante muy fino, á 9 y 10 rs.
Id. fino, á 8 rs.
Pañuelos de vapor de rebozo de gusto, á 7 ps.
Un surtido de cotonias del mejor gusto que se darán á precios muy cómodos,
Prunelas finas los mejores colores, á 5½ ps.
Brines para pantalones finos puro hilo, á 3½ ps.
Id. para id. blanco de primera, á 4 ps.
Pañuelos franceses muy baratos de gusto.
Brines blanco y plomo finos, á 20 rs.
Coletas rosadas de hilo finísimas, á 3 ps.
Medias de un color finas, á 2 ps.
Id. negras finas, á 20 rs.
Id. blancas de cuchilla muy finas, á 3 ps.
Id. id. de hombre lisas finas, á 20 rs.
Id. id. de muger finas, á 8 y 12 rs.
Id. de lana finas, á 3½ ps.
Pieles del diablo de bastones muy dobles, á 2 ps.
Medias de seda de patente de primera, á 12 ps.
Id. de id. bordadas de la mejor clase y gusto, á 13½ ps.
Nanquines por mayor y menor, á 8½ rs.
Géneros de hilo para sábanas de 1¼ varas, á 3½ ps.
Id. de id. frances fino de 1½ id., á 5 ps.
Pañuelos de seda de la India, á 9 y 11 ps.
Id. de raso para cuello de señora de mucho gusto, á 4 y 5 ps.
Cotines de hilo muy dobles y finos, á 2 ps.
Crea de hilo fina, á 2 ps.
Bayetas de pellon de primera rosa y punzó, á 11 ps.
Id. de dos frisas de primera punzoes, á 5½ y 6 ps.
Pañuelos de cachimir de algodon de rebozo, á 9½ ps.
Id. fleco de lana de rebozo de 7 cuartas, á 6, 7 y 8 ps.
Id. blancos de muselina de vara, á 12 rs.
Id. de cuadros de vara, á 10 rs.
Id. pintados punzoes, á 6 rs.
Id. en muselina pintados, á 10 rs.
Mahones amarillos de la India de 7½ varas, á 5 ps.
Guenganes muy finos para vestidos, á 10½ rs.
Pequines de algodon de un color finos, á 10½ rs.
Lienzo asargado americano superior, á 11 rs.
Id. liso finos muy blancos, á 6½, 7, 7½ y 9 rs.
Cotonias de colores finas, á 20 rs. y por mayor á 18 rs. yarda. Cortes de vestido de muselinas blancas de cuadros acambrayadas finisimas, á 18 ps.
Linoes á 12 y 14 rs. vara y pieza á 16 y 18 ps.
Pañuelos de raso para señora á 55 ps. docena
Y una porcion de artículos mas que se manifestarán á los compradores. o8 6p

Un Negro en venta.

Se halla en la calle de Belgrano número 129, es jóven y sin vicios conocidos, apto para todo servicio y se vende en la cantidad de mil trescientos pesos. El que se interese por él puede ocurrir al número indicado, que encontrará con quien tratar. o8 3p

Para Mendoza.

Saldrá sin falta el Sábado 13 del corriente, la tropa de carretas de D. Julian Alvarez. Los que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la calle del Perú núm. 76.

De la misma casa se ha perdido un Caballo rosillo ensillado en la noche del Viérnes último; y se ofrece una buena gratificacion al que diese noticia de él. o8 3p

Se vende

Un Criado buen cocinero y Quintero, por el ínfimo precio de 800 ps. moneda corriente. Se hallará con quien tratar en la calle de la Catedral número 24. o8 2p

Se vende

Por su propia voluntad.

Un moreno, jóven, sano y robusto; su precio 1,800 pesos moneda corriente; es de un servicio general y propio para la ciudad ó para el campo. En la calle de las Piedras núm. 17 darán razon. o8 8p

Se vende

El patronato de un liberto. El que se interesare en su adquisicion, hallará con quien tratar en la casa número 17 de la plaza del 25 de Mayo. o8 3p

AVISO.

SE necesita comprar un terreno corto por los lados de los Quilmes mas afuera. El que lo tenga ocurra á esta imprenta que darán razon del comprador. o8 2n

Aviso.

Se vende un criado moreno, de edad de 24 años, sano, robusto, sin vicios ni enfermedad conocida, de oficio albañil y con aptitudes para toda clase de trabajo, en la cantidad de 1 500 pesos moneda corriente. El que lo necesite puede verse con su amo en la calle de la Catedral núm. 16. o8 3p

Se ha desaparecido

UNA bolsa de pequin blanco con flores de colores y fleco punzó, cintas rosadas, esta contenia un pañuelo de cambrai con puntilla de encage, una bolsiia de mostacilla con una cantidad de papel moneda y una llave de cómoda. Quedándose con el dinero podrán entregar lo demas al Sacristan de Santo Domingo: esto se perdió en esta misma Iglesia la noche del Domingo 7 del corriente. o8 3p

Fábrica de Cerveza,

Calle de la Catedral núm. 267, cuadra y media del Monasterio de las Catalinas para el Retiro á la derecha.

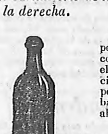

Hay á venta cerveza blanca de superior calidad á trece pesos la docena con las botellas, y devolviendo en el el acto igual cantidad de botellas vacias, se cobra solamente ocho pesos por docena. Dicha cerveza es ya bastante conocida del público para ahorrar mas recomendacion.

Santiago Reiner.

o3 1m

Se ha perdido

UN chiquito como de dos años, morenito, va vestido con calzones de lanilla color pasa, en mangas de camisa. En esta imprenta darán razon. o5 1

Se vende

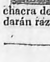

Una criada, morena de todo servicio; el que guste comprarla ocurra á la calle de la Universidad número 176, en donde hallará con quien tratar. o6 4s

Se ha encontrado

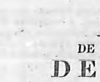

Ayer 5 del corriente, un caballo picazo negro, herado de las cuatro patas. En la chacra de D. José Zamora, en el pueblo de los Santos Lugares, darán razon. o6 3p

Novena

DE NUESTRA SEÑORA

DE LUJAN.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio número 37.

Se alquila

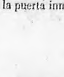

Una casa panadería, con todos los útiles para el trabajo, en la calle de Potosí núm. 256 de la Iglesia de San Juan cinco y media cuadras para el campo; otra casa se halla con trabajo entablado, que le es muy útil para el que la quiera tomar, y se dará por un precio acomodado ocurriendo á dicha casa ó á la puerta inmediata núm. 252, que vive su dueño. e6 4p

Aviso.

En la calle de la Victoria núm. 149, se venden varias plantas de flores colocadas en vasijas, cuyo pormenor es como sigue: rosas de todo el año, bomba color carne y blanca con cogollo verde, claveles corales, mosquetas punzoes, asucena, ortencia, violetas dobles, flor de seda y varias otras plantas que se venderán por partes ó todas juntas, al gusto del comprador.—Tambien hay un banco y seis tachitos de cobre para evitar los asaltos de las ormigas. o6 1p

Para S. Nicolas de los Arroyos.

El Miércoles próximo 10 del corriente, saldrá precisamente una buena tropa de carretas, la que admite carga y pasageros para dicho destino. Los Sres. que gusten fletar, podrán verse para tratar con su apoderado que subscribe—

Manuel I. Molina.
o6 3s Calle de Cangallo número 127.

Una buena gratificacion,

Se dará al que de noticia ó entregue en la casa núm. 224 calle del Perú, un caballo saino negro, calecero; tiene á mas un lunar negro á los lados de las paletas. Este caballo ha sido robado el Jueves 29 del próximo pasado del pueblo de San Isidro, y se asegura que el raptor permanece en Buenos Aires. o6 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa calle de la Victoria núm. 140.

El Mártes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana; se rematarán indispensablemente á la mejor postura y sin limitacion de precios, los siguientes Muebles—

Sala—

Un piano de excelentes voces.
Diez y ocho sillas de caoba asiento de crin con dos de brazos,
Un sofá asiento de crin,
Una mesa de sofá de caoba, 1 id. con damero,
Una id. para naipes, 1 id. para almuerzo,
Un hermosisimo espejo de una vara y 2 tercias de largo y mas de una vara de ancho marco dorado superior,
Un escritorio portátil,
Cinco cuadros, 2 fanales, 2 figuras escosesas de fierro,
Un espejo redondo
Una hermosisima alfombra de tripe risado nueva de 10 á 11 varas de largo,
Un par de fanales de mucho gusto,
Algunos libros de diferentes idiomas.

Aposento—

Dos cómodas, 2 tocadores, 1 mesita de luz,
Una cuja con colchones de paja,
Dos mesas, 1 canapé, 2 alfombras. 1 bidet, 1 lavatorio,
Un botero, 1 guarda ropa de caoba,

Comedor—

Dos juegos de mesas para comedor de caoba,
Una caja para té, 1 mesita de luz,
Un aparador de caoba con cajones para cuchillos,
Un filtro,
Botellas finas lapidadas para vino,
Dichas " " " Burdeos,
Dulceras y jarras lapidadas,
Aceiteras de platina, refrescos para vino, saleros,
Doce sillas inglesas,
Cuchillos y tenedores de cabo marfil,
Basos, copas y copitas,
Plata labrada, como sopera, cucharas, cucharitas, cucharones para sopa, pescados &c., &c., &c.

Escritorio—

Una caja de fierro, un armario para papeles, dos escritorios y bancos, una balanza.

Interior—

Un hermoso escritorio de caoba,
Cinco cómodas, un necesario,
Un sofá, un lavatorio, cujas,
Tres sillas de montar, dos escritorios,
Colchones de crin, cajas vacias,
Un armario, dos tinajas grandes,
Una tina de baño con tapa,
Fuentes de latas, algunos vinos,
Tres mesas, un canapé y otra porcion de muebles que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

☞ El Miércoles 10 del corriente, á las once de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y sin limitacion de precios, los siguientes artículos con pequeña avería—

40 docenas palas mitad de puntear y mitad de palear
37 barriles clavos ingleses de buen surtido
1 bocoy visagras
Cuchillos para descarnar
Cerraduras de cajon
Papel de lija
Cuchillos de punta
Azadas, martillos, rasquetas
Achas, machetes, sartenes
Cucharas de albañil, hoces, calderas

Y otra porcion de articulos que estarán presentes á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA.

El Miércoles 10 del corriente, á las 10½ de la mañana, en el cuarto de comestibles calle de Tucuman número 84, por tener su dueño que ocurrir á otro negocio, se rematarán precisamente, á la mejor postura, los restos de dicho cuarto—
1 mostrador y armazon propio para confitería, vidrieras para id. de varias tamaños, faroles, cigarreras de cristal, urnas de id. para manteca, barrilitos, trrros de lata y barricas vacias, cajones con divisiones, botellas y frascos de cristal, vasos y copas de id., botellas francesas, balanzas, medidas 1 romana, embudos, cajones grandes y chicos, aceiteras, 1 resto de leña de rama, id. de grasa y otras especies, 10 cajones pasas de uva, 10 á 12 quesos de Tafí superiores, 1 caja de té hison, 1 id. negro, pimenton, cuchillos de punta, tabaco picado, 2 tercios yerba, 1 percha para velas, 2 mesitas, cucharas, y algunos otros útiles &c.

AVISOS.

El mejor tiempo para curar los enfermos crónicos ó incurables.

Al repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapidez en les curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medicina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en ménos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorila que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ocho meses de un reumatismo á una pierna sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este específico, asegurando que toda persona que se medicine segun lo crea oportuno el que la administra, tendrá el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos, sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecias humorosas, para el higado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Mercado cinco cuadras para Barracas calle de Representantes doblando para el Poniente calle de Chile núm. 124. o6 3p

Se necesita

UN jóven de 13 á 14 años; en la Fonda de la Independencia calle de Representantes núm. 93. o5 3s

Aviso.

En la calle de Belgrano, pasando la Iglesia de Monserrat en la primera cuadra para el campo número 326, se alquila una casa con mucha comodidad para una familia, tiene nueve viviendas, cocina, pozo de valde, dos patios, corral y un almacen largo, propio para almacenar cueros, trigo, ó para establecer una fábrica. En la calle de la Universidad núm. 46, almacen de comestibles, hallarán con quien tratar. o5 4p

☞ *Aviso interesante*

Para los Señores que quieran trasportarse á la ligera, para *San Luis, Mendoza y Chile.*

HAY un sugeto que tiene buenos caballos gordos, y viéndose con él, proporcionará buenas comodidades. Vive en la calle de la Paz núm. 198. o5 4p

Se venden

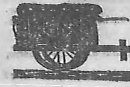

Cinco carretas troperas, en buen estado; el que quiera una ó todas ocurra á la barraca de Arce contigua á la de Fragueiro. o5 2p

Se necesita

UN individuo que sepa bien la aritmética y teneduría de libros. Ocurran calle de las Piedras núm. 22 frente al templo de los ingleses, que dejando las señas de la casa, el interesado ira en casa de dicho individuo o5 4p

Aviso.

UN jóven de 14 á 15 años solicita colocacion; sabe leer, escribir y contar. Quien lo necesite ocurra calle de Lima núm. 56. o5 3p

Venta.

En uno de los mejores parages y en el centro, como á 2 cuadras de la Plaza de la Victoria, se vende una casa que se halla contratada y produce un buen alquiler, con 14 piezas; se tomará la mitad de su valor, en ganado para cria. El que se quiera aprovechar de esta venta, ocurra calle de Chacabuco núm. 235. o4 3n

NOVENA
DEL ANGELICO DOCTOR
SANTO TOMAS.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

☞LIMPIEZA ECONÓMICA.

SIGUE vendiéndose el tan acreditado y esperimentado específico bien conocido en esta capital, que en dos minutos saca la grasa, sudor, manchas en todo fraque, levitas, chaquetas, capas, sombreros y en toda clase de ropa, como lana, algodon, seda, tanto de invierno como de verano, y tambien en vestidos de señoras y pañuelos de valor, sin dañar el color ni dejar olor alguno. Es tan sencillo y útil en propia casa, pues á cada instante suele acontecer desgraciadamente alguna mancha de aceite, grasa &c., aplicándole dos veces este específico, como habla la receta, desaparece enteramente. A mas de la Europa es conocido en Montevideo, por su éxito felix, y en esta capital, causa de haberse disminuido bastantemente su número, y todas estan marcadas con letas G. V., nombre del fabricante de Barcelona, que lo descubrió el año 26. En los depósitos calle de Cangallo número 198, zapatería que está una cuadra ántes de llegar á la Plaza Nueva, y en la Mercería calle de Potosí númsro 46, Paragüeria del Colegio para San Francisco, están de venta á 4 pesos botella, siendo una sola capaz para mas de seis meses, y se pueden trasladar á cualquier punto. o5 3p

Es lo mas Elegante
Y BARATO.

UN poncho de vicuña bordado, con forro y fleco de seda, y un sobre-puesto tambien bordado, que hallarán de venta las personas de buen gusto, en la mercería calle de la Victoria núm. 1824. o4 4p

Se vende

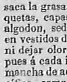

Una casa en el pueblo de San José de Flores, compuesto su terreno de treinta y cinco varas de fresnte al Norte, forma esquina en la calle real, y ciento cuarenta varas de fondo al Sud. Tambien forma esquina en la otra calle. El que se interese en ella, ocurra á tratar en la calle de la Federacion núm. 426. o4 3p

Se vende

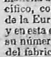

Una criada con hijo chico, en mil pesos moneda corriente: sabe cocinar, lavar y planchar; es jóven y apta para todo servicio. El que la necesite ocurra á la calle de Representantes núm. 127. o4 4p

Ama de leche.

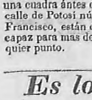

Una jóven y sana, á quien se le ha muerto la criatura. Quien la necesite ocurra á la calle de Cuyo número 432. o4 4p

Se vende

Una Casa en la calle de la Catedral núm. 216, que se compone de 17½ varas de frente al Este, con fondo completo; tiene once piezas habitables, una hermosa huerta con veinte y tantos árboles frutales diferentes, toda cercada de pared, pozo de valde, como tambien todas las piezas de azotea y con buena tiranteria. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista número 107. o4

Ojo al aviso.

Se vende una Morena africana, de 17 años de edad. Quien se interese por ella puede ocurrir á la calle de Potosí No. 207. 4 5p

Aviso.

UN hombre inteligente en la agricultura, como para jardin y árboles frutales para ingertar, desea acomodarse como de capataz: en una Quinta ó Chácra, puede dar buenas recomendaciones de su conducta. En la Confitería calle de la Victoria número 9, darán razon. o4 3p

Una criada

De todo servico se vende en mil doscientos pesos. Ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 28. o4 4p

Aviso.

Se vende el patronato de una negrita de catorce años de edad. El que se interese en ella ocurra á la calle de Méjico número 90 que darán razon. o4 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

En las tardes de los dias 6, 8 y 9 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se han de hacer almonedas y remate en la última de ellas, de una casa propia de Da. Joaquina Lagraña, situada en la calle de las Artes numero 179, tasada en 11,239 ps. 6 rs. moneda corriente. Quien se interese en ella ocurriendo á la oficina del que subscribe se le franquearán las tasaciones.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1838.

o4 4p MIGUEL MOGROVEJO.

¡VIVA LA FEDERACION!

☞ Aviso de la Policía

El infraescrito Gefe de Policía, avisa al Público quedar prohibido hasta nueva resolucion, tirar cohetes voladores, estruendos y tiros de todas clases, y poner banderas ó luces sobre las azoteas, y toda clase de señales sobre las costas, ecxepto los pabellones que corresponden á las casas de los Sres. Ministros y Agentes estrangeros.

BERNARDO VICTORICA.

A los dueños de fincas.

SE desea alquilar una casa grande á las orillas de la ciudad ó en las quintas. El que tuviese alguna que ofrecer sirvase dejar un apunte circunstanciado en esta imprenta. o3 1p

Se vende

A un precio cómodo en la calle de las Piedras núm. 205, arena del Bosque y de los Olivos, por fanegas. o3 4p

Se vende

Una criada, como de edad de 28 años; sabe lavar y planchar, es regular cocinera y de buen servicio general. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 162. s3 4p

Toscan Straw Bonnets.

A Few stilt on hand and for sale cheap at the store of Zimmermann, Frazier & Co., calle de la Reconquista núm. 69. o3 6p

Aviso interesante.

Se alquilan unos altos de excelentes comodidades en la calle de Chacabuco núm. 26, con cinco balcones á la calle, dista de la plaza dos cuadras para el Leste, torciendo para el Norte al principiar la cuadra. El que guste tratar puede verse con su dueña, que vive calle de la Piedad núm. 282. o3 3p

☞ Se venden,

Al Oeste, distante de esta 25 leguas, mil cabezas de ganado vacuno, al cortar de un rodeo de 4,000 cabezas. Para tratar ocúrrase á calle del Perú núm. 23. o3 3s

AVISO.

En la calle de Cangallo núm. 122 *de la Merced dos cuadras y media para el campo, se venden—*

Botas bien echas y buen material por el ínfimo precio de.		$ 34
Zapatos de marroquin para señora		3 6
Id.	de	4
Id.	de	4 4
Id.	de	5
Id.	de cuero del pais con orejas, taco y suela guresa	4 2
Zapatillas de gamusa negra para hombres		4 2

Y otros calzados que en la misma tienda se hallan á precios tambien ínfimos. o3 6p

Se vende

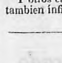

Una casa, situada en la calle de Suipacha á una y media cuadra de San Miguel, que produce 85 pesos de alquiler, en 8,000 pesos moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú número 23. o3 3s

Aviso.

Se desea arrendar una quinta distante una legua mas ó menos de la ciudad, á cualquiera direccion, que tenga tres piezas habitables y lugar para sementera. El que la tenga ó pueda proporcionarla ocurra á esta imprenta donde le indicarán con quien tratar. o3 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.
LA PELUQUERIA PORTEÑA,

QUE estaba de la iglesia de San Miguel para el rio sobre mano izquierda, ha trasladado su establecimiento de la misma iglesia tirando para el Retiro á mano izquierda numero 44; en la que se seguirá sirviendo con esmero y prontitud á las Señoras y Señores que me han honrado siempre con su asistencia, y para los señores que se quieran cortar el pelo con comodidad tengo un gabinete separado, como igualmente un surtido general de lo que concierne al ramo de peluquería. o3 3p

Ojo á la conveniencia.

SE necesitan para el trabajo de una Chácra, cuatro hombres, entre estos uno que sepa cocinar, un jovencito para ser ocupado de entregar leche en los cafés, y los otros dos para los demas trabajos de chácra.—Se pagan buenos sueldos, mas que en ningun otro establecimiento de esta clase. En la calle de Representantes número 2.1, se encontrará con quien tratar, por la mañana hasta las 10, y por la tarde hasta las 5. o2 6

Harina flor superior.

HAY de venta por barricas y cajones, en el Almacen calle de Suipacha núm. 6 o2 30p

Se vende

Una Criada morena, provinciana, en 1070 pesos. En la calle de los Estados-Unidos número 96, darán razon. o2 6

Crédito Público.

EL que subscribe encargado de la Amortizacion de Fondos Públicos en este mes, lo pone en noticia de los SS. Tenedores de ellos para que los que quisieren venderlos ocurran el 15 del presente, á la calle del Perú casa núm. 17, desde las 11 del dia hasta las 2 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1838.

o2 *Simon R. Mier.*

Aviso interesante.

Madama CHAUMY, acaba de abrir una tienda de modista calle de la Universidad número 29, á la media cuadra de la Plaza de la Victoria.

Hace todas clases de gorras de señoras y de niñas. Tambien se hacen corsets con toda perfeccion, corbatines de terciopelo, de raso y de toda clase de género.

Asímismo tiene un surtido de camisas de hombres y de señoras. o2 6p

Se desea comprar

Una casa de valor de 20 á 25 mil pesos, que esté en estado de habitarla una familia, y que esté situada de cuatro á cinco cuadras de la Plaza de la Victoria; advirtiendo que dicha casa será preferida siendo en calle empedrada. Quien la tenga y quiera venderla puede dejar un apunte en esta Imprenta diciendo la calle y número de la casa que se vende, igualmente donde vive su dueño para tratar. o1 3p

Agrio superior de este año,

Por pipas, medias pipas y cuarterolas de agrio puro y de saperior calidad, se vende el todo ó por cascos. El que se interese ocurra á la Fábrica de Velas y Jabon, calle do la Piedad número 498, donde hallará con quien tratar. o1 6s

Cedro de Tucuman

HAY para vender á 7 reales el pié, en el núm. 14, calle del Cerrito. o1 15p

Se vende

Una Romana grande americana con cabria completa, en la calle de la Reconquista número 277. s29 8p

Se alquila

En la calle Larga de Barracas, una casa propia para negocio de pulpería ó fonda ó para vivir una familia; dicha casa conocida ántes por la Fonda de Ballester. Calle de la Piedad número 210 encontrarán con quien tratar. s19—17p

☞ ATENCION.

ES hoy de moda exhibir al Público *Baratillos*, sin embargo que los precios desmienten acaso esta clasificacion; en la calle de Representantes esquina del Mercado número 80, frente al Cuartel que fue de Patricios, se anuncian al Público para hoy Lunes 17 del corriente, los artículos nobles que constan de la siguiente lista, á precios tan bajos que los compradores al largar su dinero no podrán menos que dar las gracias al vendedor.

Alemaniscos de puro hilo para toayas á 20 rs. vara
Brines de hilo plomo á 20 rs. vara
Pañuelos de taparse de hernani á 25 ps.
Muselina blanca fina á 12 rs. vara
Id. muy ricas á 20 rs. vara.
Listados finos, la pieza de 13 varas, á 12 pesos la pieza.
Zarazas pintas muy bonitas á peso la vara.
Id. listadas á 7 rs. la vara.
Pequines algodon color ante á 8 rs. vara.
Pequines de algodon franceses de todos colores, calidad superior, á 12 rs. vara.
Zarazas para colcha á 5 rs. vara.
Id. para id. pintas muy bonitas á 6 rs. vara.
Bramantes finos á 8, 9 y 10 rs. vara.
Mahones amarillos, la pieza de 7½ varas, á 5 pesos la pieza.
Zarazas finas á 10, 12, 14 rs. y 2 ps. vara.
Medias de seda de patente bordadas á 14 pesos.
Medias de seda de patente bordadas á 14 ps.
Muselinas blancas á cuadritos á 8 y 10 rs. vara.
Muselinas de colores á 8 rs. la vara.
Merinos ingleses muy ricos.
Princetas para levitas muy ricas á 8 pesos vara.
Zarazas para luto á 9 y 10 rs. vara.
Pañuelos de vapor á 5, 6 y 7 ps.
Pañuelos cambray de algodon muy finos.
Pañuelos pintados de una vara de tamaño á 10 y 12 rs.
Pañuelos de reboso de cachemir de algodon guardas colchadas á 6 pesos.
Géneros de seda para chalecos á 4 ps. vara.
Cotones muy ricos á 9 ps. vara.
Cotonias para chalecos á 3 pesos vara.
Cambrayes pintados á 2 ps. vara.
Cambray de Obispo muy fino ancho á 20 rs. vara.
Linó blanco y rosado á 2 ps. vara.
Pañuelos para manos punzoes á 6 rs.
Lienzos muy ricos, y otros muchos artículos que se enseñarán. s17—30p

¡ Atencion al aviso !

EL que subscribe hace presente á este respetable público y á sus amigos en general, que la fábrica de cerveza que se ha anunciado haberse mudado de la calle del Tucuman número 362, á la calle de la Catedral número 267, es enteramente una equivocacion, pues lo que hay es el haberse separado el socio DON J. SANTIAGO REINERY; y por lo tanto hago presente que se halla dicha fábrica en su mismo estado atrás del Parque, y se encuentra en ella constantemente Cerveza de la mejor y superior calidad, á precios sumamente equitativos, y bien servido al público; avisándose así para inteligencia de todos.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1838.

s17 30p HENRIQUE KNOLL

Ojo ojo ojo á la conveniencia.

EN la casa número 97 calle de Potosí, se dá dinero sobre prendas de oro, plata ó algunos muebles que estén en buen uso, á muy corto interes; advirtiendo que á cualquiera hora que lleguen encuentran con quien tratar, frente á la Botica del Mercado s12 30s

Aviso.

EN el Almacen calle de Federacion, al lado del núm. 211, hay de venta los renglones siguientes—
Papel floreto de la mejor calidad
Arroz, Tabaco negro superior
Piola é hilo de acarreto
Almendras con cáscara y sin ella
Pimenton colorado, superior y muy fresco
Jabon de Candia muy recomendable por su calidad
Naipes, Anis en grano, Alpisto
Terciopelo surtido, Semilla de lino
Cominos, Anchoas saladas
Esencia de Rosa, Anis y Limon
Azul de Prusia
Carabanas, Flores y Hebillas de plata. s15 30s

Interesante
A TODOS.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosi, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞PRECIO—DOS PESOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

HABIENDOSE avisado por la Policía, por repetidas veces, que los dueños de los Sepulcros cuyos plazos se hayan vencido ocurran á renovarlos; y como no lo hubiesen verificado, se previene que los que no lo realicen en el plazo de un mes contado de la fecha, se procederá á la venta de ellos perdiendo el derecho el propietario; segun así está dispuesto por decreto superior.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1838.

s29 8 *Victorica.*

Se vende

UNA Confitería calle de la Victoria, frente al Teatro nuevo, al lado de la tienda de Barbería núm. 123: se vende por no poder atender el dueño á ella, y la casa tiene mucha comodidad, como para poner fábrica. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma Confitería á tratar con el dueño. o2 3p

NOVENA
DE
SANTA RITA.

SE vende en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza para el Colegionúm. 37.

Se vende

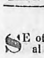

Una Criada soltera en la cantidad de 1,200 pesos moneda corriente; sabe lavar, planchar y cocinar. En la calle de Potosí número 146, hallarán con quien tratar. o2 3p

Ama de leche.

SE ofrece una sana y de buena leche. En la calle de Lima al lado del número 222, darán razon. o2 4p

Aviso.

SE necesita un mozo para el despacho de la sala, en la Fonda de la Independencia, calle de Representantes número 93. o2 3p

Se necesitan,

Un hombre y una muger, el hombre para el servicio interior de una casa, y la muger para la cocina. En la calle de la Piedad núm. 108, darán razon. o2 3p

Terrenos.

SE vende una suerte de estancia situada en el partido de San Pedro, con frente al Rio de Arrecifes, compuesta de media legua de frente y legua y media de fondo. Ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 125, puerta de calle, que allí está su dueño. o1 4p

Moneda corriente á réditos.

SE reciben 14,000 pesos por 3 meses, al 2 por ciento al mes, dando en garantia mayor valor en alhajas de oro, plata y brillantes: tambien se tomarán 20,000 pesos sobre fincas de doble valor por el término de un año. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 23. o1 3s

Mudanza de Domicilio,

De la calle de Cuyo No. 58, *al No.* 170 *en la misma calle.*

SANGUIJUELAS

Recien llegadas de Europa

SE venden por mayor y menor en dicha calle de Cuyo No. 170, advirtiendo que las hay de todos tamaños al gusto de los compradores. s21 12p

Aviso interesante.

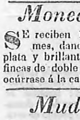

Se vende una Criada con leche y sin hijo. El que la necesite ocurra á la calle de la Piedad núm. 235. o1 3p

☞ Desea Colocacion,

UN jóven español, *maestro de athona*, recien llegado de Europa. El que guste ocuparlo ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 21. s28 5p

OBLIGACIONES MILITARES,
TRATADO PARA
CABALLERIA DE LINIA
Y
MILICIAS DE CAMPAÑA.

☞ *Se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm* 37.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA